



**COLEGIO DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN –  
CLAD CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL - CDN  
REGLAMENTO ELECTORAL**

APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DECANAL N° 045-2019-CLAD-CDN/DN

**DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER ANTECEDENTES**

(Ley de Procedimientos Administrativos N° 27444)

Yo, \_\_\_\_\_ de Nacionalidad Peruana; con  
DNI N° \_\_\_\_\_; domiciliado en: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ ; en el pleno goce de los Derechos Constitucionales y en concordancia con lo previsto en la LEY DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS N° 27444. DECLARO BAJO JURAMENTO Que, a la fecha de convocatoria al proceso electoral del CLAD para el periodo 2024-2025, el suscrito no tiene antecedentes penales, judiciales y/o; en caso de comprobarse falsedad alguna estoy sometiéndome a las sanciones contempladas en el Art. 427° del Código Penal.

Formula la siguiente Declaración Jurada para los fines legales del proceso de inscripción como **CANDIDATOS A MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO CO RLAD ..... 2024-2025 del Colegio de Licenciados en Administración**. Para mayor constancia y validez y en cumplimiento firmo y estampo mi huella dactilar al pie del presente Certificado para los fines legales correspondientes.

Lambayeque, \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2023.



HUELLA DIGITAL  
INDICE DERECHO

\_\_\_\_\_  
**Firma**

APELLIDOS Y NOMBRES  
DNI N°

\_\_\_\_\_  
ESTE DOCUMENTO NO NECESITA LEGALIZACION DE CONFORMIDAD A LEY: CARECE DE VALOR EN CASO DE BORRÓN, ENMIENDA O DETERIORO, DE USO EXCLUSIVO SOLO PARA TRÁMITES LABORAL, ESTUDIOS, VIAJE, MATRIMONIO Y ADMINISTRATIVOS